Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 162 - Jueves, 24 de agosto de 2017

página 5

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Corrección de errores a la Resolución de 1 de agosto de 2017, de la Dirección General de Movilidad, por la que se modifica en la provincia de Cádiz el Tribunal Calificador para la celebración de las pruebas a celebrar en septiembre, octubre y diciembre, para la obtención del Certificado de Aptitud Profesional acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, convocadas por Resolución de 28 de noviembre de 2016.

Advertido error en el Anexo I, Tribunales Calificadores, de la Resolución de la Dirección General de Movilidad, por la que se modifica en la provincia de Cádiz el Tribunal Calificador para la celebración de las pruebas a celebrar en septiembre, octubre y diciembre, para la obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, convocadas por Resolución de 28 de noviembre de 2016, respecto al apellido del Vocal titular primero y del Presidente suplente, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

Página 51, en el Anexo I, Tribunales Calificadores, Provincia de Cádiz, donde dice: Tribunal titular. Vocales: Don Antonio Palacios Bensusan, y en Tribunal Suplente. Presidente: Don Antonio Palacios Bensusan, debe decir «Don Antonio Pacios Bensusan».

